

Expediente: 218/08
Carátula: SAAVEDRA RINA DEL VALLE C/ HERRERA JUAN JOSE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 05/06/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SAAVEDRA, RINA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - SAAVEDRA RINA DEL VALLE, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 218/08



H20443471037

JUICIO: SAAVEDRA RINA DEL VALLE c/ HERRERA JUAN JOSE s/ DESALOJO EXPTE N° 218/08.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 31/05/2024 se recepciona mediante mesa de entrada el expediente físico de los autos caratulados: **SAAVEDRA RINA DEL VALLE c/ HERRERA JUAN JOSE s/ DESALOJO EXPTE N° 218/08** en 02 (dos) cuerpos con un total de 330 fs., procedente de CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA Ira Nom del centro Judicial Concepcion -JAM.

Actuación firmada en fecha 04/06/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.